Alangasí, 10 de Julio del año 2015

Señor:
Gerente General de la compañía
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

CESION DE ACCION

Comparece el señor LEONARDO GEOVANNY CHUQUIMARCA BALDEÓN y su conyugue la señora DOLORES JUDITH PAILLACHO RODRÍGUEZ, por sus propios y personales derechos, quienes dejan expresa constancia; a través, de este documento, de su voluntad de ceder a favor del señor CELSO RITER MEJÍA MORALES, la cantidad de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de cien dólares, que mantiene en la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A."

Esta transferencia se realiza con todos los derechos presentes, pasados y futuros; la cedente no se reserva nada para sí.

Particular que será comunicado a la Gerencia General, con el fin de que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías.

LEONARDO GEOVANNY CHUQUIMARCA BALDEÓN
C.C.: 171145732-3
CEDENTE

DOLORES JUDITH PAILLACHO RODRÍGUEZ
C.C.: 171474018-8
CEDENTE

CELSO RITER MEJÍA MORALES
C.C.: 170386497-3
CESIONARIO